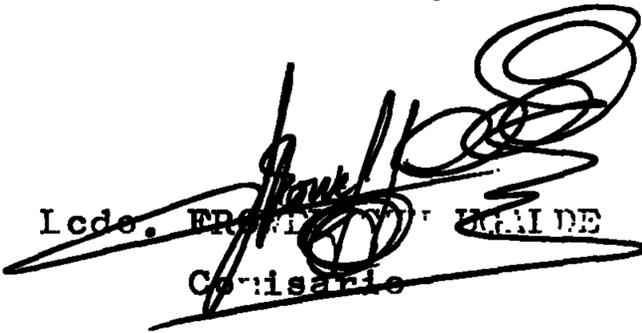


Señores
Junta General de Accionistas de la
CIA. ESTUDIO JURIDICO "APOLO & ASOCIADOS" S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y de conformidad con las funciones que, según la Ley correspondiente y los estatutos vigentes, me competen, pongo en vuestro conocimiento que he examinado el Balance General de la Cía. Estudio Jurídico "APOLO & ASOCIADOS" S.A. al 31 de Diciembre de 1.988, y el estado de resultado de operación, de utilidad retenida y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. El examen incluyó las pruebas de los libros de Contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del Estudio Jurídico "Apolo & Asociados" S.A. al 31 de Diciembre de 1.988 y el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha.


Lcdo. ERNESTO V. UGALDE
Comisario

Genil, 22 de Marzo de 1.989

